

13084 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 22 de mayo de 1990, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín oficial del Estado» número 129, de 30 de mayo de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 15037, en la Universidad del País Vasco, donde dice: «Número de sorteo: 15.464. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Número de sorteo: 15.464. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Madrid, 4 de junio de 1990.—El Jefe del Servicio de Profesorado, Juan Fresneda Romera.

ADMINISTRACION LOCAL

13085 *RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Torrejón de Ardoz.

Número de Código Territorial: 28148.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de mayo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardinero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante Higiene Urbana. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: No se exige. Denominación del puesto: Personal Limpieza Edificios Públicos. Número de vacantes: Dos.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Periodista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Asesor Urbanista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Analista Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.; Denominación del puesto: Animadores Juventud. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones Montaje e Infraestructura. Número de vacantes: Dos.

Torrejón de Ardoz, 3 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

13086 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 54, de fecha 7 de mayo de 1990, se publica convocatoria para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar, encuadrada en el grupo D, Escala de Administración General, subescala de Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Brihuega, 9 de mayo de 1990.—El Alcalde, Jesús Simón Cortijo.

13087 *RESOLUCION de 4 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y de la Resolución de 24 de febrero de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo de 1989, referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios a través de la siguiente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia fue aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de este Ayuntamiento, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—El comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 1990, a las nueve horas, en el Polideportivo Los Cantos, sito en avenida Los Cantos, de esta localidad, debiendo ir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don José Aranda Catalán.
Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.
Vocales:

Un representante del profesorado oficial designado por el IEAL.
Titular: Don Agapito Ramos Rodríguez.
Suplente: Don José M. Martínez Gil.

Director o Jefe del Servicio dentro de la especialidad, o en su defecto, un técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación.

Titular: Don Gonzalo Olmo Sánchez.
Suplente: Don Manuel Paz Paz.

Un representante del Colegio Oficial respectivo de la Comunidad Autónoma, o de no haberlo, un representante designado por la Administración del Estado o, en su caso, por la Comunidad Autónoma que corresponda.

Titular: Don José Luis Calle García.
Suplente: Don Angel Porres Lope.

Un funcionario de carrera, si lo hubiere, designado por la Corporación.

Titular: Doña Margarita Martín Coronel.
Suplente: Don Rómulo Segura Romano.

Un representante de la Junta de Personal (con voz y sin voto).
Titular: Don Manuel Paz Paz.
Suplente: Don José Pardo Vergara.

Secretario titular: Don Manuel Romero Fernández.
Suplente: Doña Teresa Ruiz Fraile.

Alcorcón, 4 de junio de 1990.—El Alcalde accidental.